

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.001.331.417**
DÍAZ SIERRA

APELLIDOS
ANDRES FELIPE

NOMBRES




FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-OCT-2001**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-NOV-2019 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YÁCHA



P-1500150-01110098-M-1001331417-20191112 0068897831A 1 8500029210



ACTA DE HOMOLOGACIÓN Y/O CONVÁLIDACIÓN PARA TRANSFERENTES

CODIGO: FDR-AM-14

FECHA: 14-08-2019

VERSION: 1

Fecha del Procedimiento: viernes, 4 de febrero de 2022

DATOS DEL ASPIRANTE			
NOMBRES:	ANDRÉS FELPE DIAZ SIERRA	CORREO ELECTRONICO:	andfelpe@unitec.edu.co
APELLIDOS:	DIAZ SIERRA	CELULAR:	3229984221
TIPO DOCUMENTO:	CC	NUMERO DOCUMENTO:	1001331417

DATOS DE PROCEDENCIA DEL ASPIRANTE			
INSTITUCION:	CORPORACION EDUCATIVA INDOAMERICANA		GRADUADO:
PROGRAMA:	Agencias en Turismo y Agencias de Viajes	NIVEL DE PROGRAMA:	Si Técnico laboral

DATOS DEL PROGRAMA AL QUE INGRESA			
ESCUELA:	Ciencias Económicas y Administrativas		MODALIDAD:
PROGRAMA:	Tecnología en gestión de aerolíneas y agencias de viajes	TIPO DE PLAN:	Presencial 21420 Especial
TIPO DE TRANSFERENCIA:	EXTERNA		NIVEL DE FORMACIÓN:
			Tecnológico

CURSOS PROGRAMA DE PROCEDENCIA					CURSOS HOMOLOGADOS EN UNITEC				
SEMESTRE	CÓDIGO	NOMBRE CURSO	CRÉDITOS	NOTA	SEMESTRE	CÓDIGO	NOMBRE CURSO	CRÉDITOS	TIPO
2		Administración Básica	4.9		1	11045	Electiva I	1	
1		Matemáticas Básicas	4.8		1	12838	Proceso Administrativo	3	
2		Operaciones Aeroportuarias I	4.9		1	12335	Matemáticas	3	
1		Introducción al Turismo	4.8		1	13350	Aerolíneas y Aviones	2	
					1	13351	Inglés Técnico Aeroespacial	1	
1		Destinos y Servicios Turísticos Nacionales	4.7		1	13352	Teoría Turística	2	
3		Emigración e Inmigración	5		1	16010	Catadura Unificada	1	
2		Finanzas Básicas	5		1	16020	Expresión Oral y Escrita	2	
1		Geografía Nacional	5		1	16188	Principios de Economía	2	
1		Inglés Básico I	4.7		2	11048	Electiva II	2	
2		Geografía Internacional	4.9		2	11309	Estadística	3	
3		Finanzas Enfocadas al Turismo	5		2	13353	Aeropuertos y Servicios Aeroportuarios	2	
3		Logística y Operaciones Aeroportuarias II	4.3		2	16012	Constitución Política	1	
1		Sistemas de Reservas GDS I	4.9		2	16015	Contabilidad General	3	
					2	16052	Valores y Liderazgo	2	
2		Inglés Básico II	4.5		2	16169	Geografía Turística de Colombia	2	
2		Destinos y Servicios Turísticos Internacionales	4.7		2	16175	Inglés I	2	
2		Sistemas de Reservas GDS II	4.8		3	12319	Geografía Turística Mundial	3	
1		Coaching y Liderazgo	4.9		3	12811	Costos y Presupuestos	3	
3		Inglés Técnico	4.5		3	13354	Logística y Operaciones Aeroportuarias	2	
2		Psicología del Consumidor	4.7		3	13355	Sistemas de Distribución Global GDS I	3	
2		Influencia del Mercado Global en el Turismo	5		3	13356	Legislación Turística	2	
4		Elaboración de Productos Turísticos	4.4		3	16025	Fundamentos de Investigación	2	
4		Agencias de Viajes en Línea	4.8		3	16176	Inglés II	2	
1		Fundamentos de Servicios al Cliente	4.8		4	12412	Patrimonio Cultural y Turístico	3	
3		Marketing en Línea	5		4	13357	Servicios a Bordo	1	
4		Inglés Técnico 2	4.3		4	13358	Sistemas de Distribución Global GDS II	3	
					4	13359	Legislación Laboral y Comercial	2	
					4	16016	Creatividad y Resolución de Problemas	2	
					4	16172	Gestión de Recursos Humanos	2	
					4	16177	Inglés III	2	
					4	16267	Marketing y Promoción Turística	3	
					5	11052	Electiva III	2	
					5	13360	Regulaciones Aéreas	2	
					5	13361	Diseño de Paquetes Turísticos	2	
					5	13362	Operación de Agencias de Viajes	2	
					5	13363	Gestión de la Calidad y Servicio al Cliente	2	
					5	13364	Marketing Digital y Comercio Electrónico	3	
					5	16196	Espiritu Emprendedor	3	
					5	16176	Inglés IV	2	
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				
					0				

ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA DE LA HOMOLOGACIÓN Y/O CONVÁLIDACIÓN			
CRÉDITOS DEL PLAN DE EST	86	CRÉDITOS	59
		CRÉDITOS PENDIENTES POR CURSAR	27

REQUISITOS DE GRADO			
OPCIÓN INVESTIGATIVA DE Q	Cualquier opción de grado inscrita en el capítulo I artículo 75 del reglamento estudiantil	PRÁCTICA PROFESIONAL	EXAMEN DE ESTADO
			Saber Pro

Yo, **ANDRÉS FELPE DIAZ SIERRA** identificado con CC 1001331417 cedido la homologación y/o convalidación de los cursos relacionados en el presente documento para iniciar proceso de matrícula con la Corporación Universitaria UNITEC, en el programa de Tecnología en gestión de aerolíneas y agencias de viajes

OBSERVACIONES
Por no contar con los 15 estudiantes se hace plan normal de homologación.

JEFE DE PROGRAMA
NOMBRE: Tecnología en gestión de aerolíneas y agencias de viajes
PP LEIDI FERNANDEZ
CC:

FIRMA ESTUDIANTE HOMOLOGADO:
NOMBRE Y APELLIDO: *Andrés -d*
CC: ANDRÉS FELPE DIAZ SIERRA
1001331417
FECHA DE LA FIRMA: 09 / 09 / 2022

CONFIRMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS AL CUAL DEBE SER ADMITIDO EL ESTUDIANTE (Únicamente admisión diligencia a notas)
SI EXISTE CAMBIO PLAN DE ESTUDIO DILIGENCIA # DE ORDEN

APLICACIÓN TÉRMINOS DE DESCUENTOS

Acta de notificación de los términos generales de los convenios existentes entre la Corporación Universitaria Unitec y las entidades para descuentos a sus afiliados.

Esta notificación tiene como propósito que el estudiante conozca y exprese su conformidad con los términos y condiciones en que recibe el beneficio por el convenio, los cuales se compromete a cumplir para mantenerlo.

Términos generales del convenio:

- a.) El convenio establecido entre la Corporación Universitaria Unitec y la entidad Indoamericana otorga un descuento del (20%) sobre el valor de la matrícula a partir del primer semestre y se mantendrá siempre y cuando el promedio de notas del estudiante beneficiario sea mínimo de 4.0 al cierre de cada periodo lectivo.
- b.) Para hacer efectiva la aplicación del descuento, los documentos que se deberán presentar en la oficina de la dirección financiera semestralmente son:
1. Certificación de la entidad en donde se dé constancia de la afiliación no mayor a 30 días.
 2. El estudiante beneficiario del convenio que pierda el semestre perderá el beneficio del descuento y deberá cancelar matrícula completa para el semestre correspondiente, igual medida se aplicará a aquellos estudiantes que sean objeto de sanción por orden disciplinario de acuerdo con los establecido en el reglamento estudiantil de la institución, de reincidir en cualquiera de las situaciones antes descritas el estudiante perderá el beneficio del descuento de manera definitiva
 3. Y otras adicionales propias de este convenio y las que se consideren necesarias según la normatividad vigente para dicha aplicación.
- c.) El descuento derivado por el convenio no aplicará para estudiantes que van a cursar la opción de grado; **CURSO PREPARATORIO PARA GRADO (CPG) O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDA (TID)**.
- d.) El descuento derivado por el convenio solo se otorgará a los alumnos que vayan a cancelar matrícula completa, estudiantes que matriculen séptima y octava materia como adicionales, deberán cancelar el valor completo, es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio.
- e.) Aquellos estudiantes que cursen asignaturas en repetición en el mismo periodo lectivo, que realicen matrícula por materias, matrícula mínima o media, deberán cancelar el valor completo es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio y para el próximo semestre deberá cursar el semestre completo y cumplir con los requisitos establecidos anteriormente de lo contrario perderá el beneficio del descuento definitivamente.
- f.) Estos descuentos no son acumulables con otros beneficios que pueda ofrecer la institución (Se renuncia a uno de los beneficios dependiendo de lo que más le convenga, pero si así lo estima, podrá retomar el beneficio del descuento para un semestre próximo si reúne los requisitos mencionados con anterioridad.)
- g.) Todos los semestres deben realizar este proceso con la documentación requerida.
- h.) Indique el tipo de afiliación:
1. Beneficiarios X
 2. Afiliado
 3. Otros (Escriba el Parentesco)

Firmo en constancia el día 04 del mes de 02 del año 2022.

Nombre: Andrés Felipe Díaz Sierra

Firma: Andrés d

Cedula: 1001331417

Código: _____



Huella

ESPACIO EXCLUSIVO DILIGENCIAMIENTO DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de trámite: _____

Nombre del funcionario que tramita: _____

Tipo de descuento: Primer semestre Estudiante Antiguo

En caso de ser estudiante antiguo relacione el promedio obtenido en el semestre inmediatamente anterior: _____